

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, Redaccion e Imprenta de EL CUARTEL REAL, calle de la Rondilla, núm. 8, TOLOSA.

EN ESTELLA, calle de Zapaterias, núm. 19, y en todos los puntos donde hay correspondientes autorizados de este periódico.

EXTRANJERO, D. Carlos Cabañero, rue Lormand, 19, BAYONNE.

DIOS, PÁTRIA Y REY



EL CUARTEL REAL.

SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey nuestro señor (que Dios guarde) continúa sin novedad al frente de su leal y valeroso ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan también sin novedad en su importante salud.

EJÉRCITO REAL DEL NORTE.—ESTADO MAYOR GENERAL.

Voluntarios: El ejército enemigo acaba de cometer una nueva infamia; ha faltado una vez más á sus juramentos; ha hecho traicion á sus compromisos; ha roto en pedazos ese código sagrado sin el cual es imposible su existencia. Si en ese ejército queda alguno que tenga un resto de dignidad, ese debe estar sonrojado, lleno de vergüenza. Con la proclamacion del hijo de doña Isabel hecha por un partido que tantos años ha regido los destinos de la nacion, y que no ha sabido evitar las calamidades que la afligen, siendo el que más ha contribuido á quebrantar su fé y destruir su dignidad y sus tesoros, el enemigo no aumenta en fuerza; ántes al contrario, se debilita, porque si con la enseña republicana se ha manifestado compacto, con la que ahora eleva, así que salgan los partidos avanzados del estupor en que les ha dejado la sorpresa y vean que están desheredados, y que sus enemigos de siempre son los únicos que se sientan al festin del presupuesto, han de hacer al gobierno una guerra á muerte.

Ahora sí podrá el ejército revolucionario gritar como vosotros ¡Viva el Rey! pero ni defiende la institucion monárquica pura, ni el Rey legítimo; sino una monarquía bastardeada por el liberalismo, y un Rey niño y enteco, que solo servirá de pantalla á los gobernantes para cometer toda clase de crímenes; podrá gritar como vosotros ¡Viva la Religion! pero no defiende la Religion sagrada de vuestros padres, sino la secta católico-liberal de la que ha dicho la Santidad de Pio IX que es mucho peor que la demagogia más impla y desenfrenada: gritará tal vez como vosotros ¡Viva España! pero no quiere á la España tal como fué envidia del universo, sino pervertida, degradada y desnuda del majestuoso manto de sus antiguas glorias: tal vez el gobierno á quien sirve ese ejército ofrezca conservar los fueros y venerandas tradiciones de este país hidalgo; pero será una promesa hipócrita que de ninguna manera habrá de cumplir. No creais en ninguno de esos gritos ni

promesas, porque son unos hombres sin dignidad y sin conciencia, unos constantes embusteros que no tienen más móvil de sus actos que la satisfaccion de sus ambiciones á costa de la ruina de la pátria. Son los que, predicando constantemente el orden durante medio siglo, no ha pasado un año sin un pronunciamiento, ni una semana sin un motin; son los que, predicando moralidad y economías, han robado sus bienes á la Iglesia, á la beneficencia y á los pueblos, gravando además á la nacion con una carga imposible de satisfacer. Para vencer al enemigo en su nueva fase, no necesitais grandes esfuerzos; no necesitais sino conservar esa fé que os inspira la santa causa que defendemos; esa dulzura en vuestras costumbres; esa subordinacion á vuestros superiores; ese cariñoso trato con el pueblo, y ese valor que tanto os enaltece, y que os atrae la admiracion del mundo: con estas virtudes, estad seguros de que destruiremos á nuestros enemigos, y colocaremos en el Trono de sus mayores al Rey legítimo de España, al Rey caballero, á nuestro querido Soberano D. Carlos VII.

Voluntarios: ¡Viva el Rey!—Torcuato Mendiry. Puente la Reina 8 de Enero de 1875.

COMANDANCIA GENERAL DE ASTURIAS.

Con fecha de hoy he dado al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el parte siguiente:

«Excmo. Sr.: El día 5 del corriente por la tarde salí de Orduña y pernocté en Amurrio. Al siguiente día salí de Amurrio y pernocté en Arciniega. Hoy día 7 salí de Arciniega y me dirigí al Verrón á estacionarme en dicho punto, en virtud de comunicacion del Presidente de la Junta de Castilla, segun he tenido el honor de manifestar á V. E.

«Serian las dos de la tarde cuando llegué con las fuerzas de mi mando á los puntos de Antuñano y Bortedo, habiendo tomado con anterioridad las precauciones convenientes para atravesar este valle de Mena, que todo es enemigo, y en el cual vága la partida de los titulados Meneses, compuesta de 70 á 80 hombres, y las fuerzas, segun se asegura, aumentadas en el punto de Medina, que ofrecian invadir el territorio, segun plan anteriormente combinado.

«Al llegar al primero de los puntos indicados, y sobre lo alto de la Peña de San Miguel, punto izquierdo del enemigo, se rompió el fuego, coronando toda la izquierda del mismo: inmediatamente dispuse que dos compañías del batallon cazadores Príncipe de Asturias protegiese nuestro frente, en razon de que las fuerzas se encontraban en batalla en la carretera. Se desplegaron en guerrilla la primera seccion de cada una, llevando las segundas en reserva en orden

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LAS PROVINCIAS VASCAS: DIEZ Y SEIS reales tres meses; TREINTA semestre, y CINCUENTA un año.

EN EL EXTRANJERO: OCHO francos el trimestre y VEINTE Y OCHO un año.

Un paquete de 25 ejemplares CINCO reales.

No se devuelven los manuscritos que se remitan á esta Redaccion, ni se publican poesías.

El fuego fué nutrido y sostenido con insistencia por el enemigo por espacio de una hora. El enemigo se corrió por la izquierda de dicho monte con direccion al pueblo de Santecilla y el Verron; era el centro de su movimiento la ermita de Santa Isabel, á la cual destaqué una compañía para contrarrestarles en su movimiento de avance, y dispuse otra de reserva para que apoyase el movimiento. El enemigo, despues de un nutrido fuego que duró más de media hora, intentó tomar las alturas del pueblo de Bortedo; pero yo me anticipé, y mandé que una compañía subiese á la carrera á apoderarse de las ventajosas posiciones del mismo, lo que verificado, y viendo que el fuego y resistencia se prolongaba por la derecha, reforcé esta con la reserva correspondiente, logrando rechazar al enemigo, despues de dos brillantes cargas á la bayoneta, en direccion al pueblo del Verron, y más despues á la carretera de Villasana. En su consecuencia, y por virtud de una operacion hábil y oportunamente ejecutada por la quinta compañía del expresado batallon de Asturias, se refugiaron 34 enemigos, y entre ellos un oficial, pertenecientes á la reserva de Palencia, en dos casas del pueblo del Verron, que á las seis próximamente de esta tarde han sido hechos prisioneros con ayuda de cuatro compañías del batallon de Munguía y la compañía volante de Escauriza, que oportunamente llegaron á las cinco de esta tarde, hora en que los tenían cortados las fuerzas de mi mando. Las del enemigo presentaban, á la consideracion que de ellas pude hacer, como de unos 500 á 600 hombres.

El nutrido fuego que se les ha dirigido me deja el convencimiento de que han debido tener muchas bajas; el caballo de un jefe principal cayó gravemente herido en mi poder con todos sus arreos; se dice que su ginete fué también herido, pero no lo puedo precisar, como tampoco las bajas que hayan tenido: en las mias tengo que lamentar la pérdida de un brillante oficial y dos sargentos y un soldado heridos, y del batallon de Munguía un soldado muerto y otro herido. Cumpliendo con el deber que me impone mi conciencia, debo manifestar que los jefes, oficiales é individuos de tropa á mis órdenes han excedido á mis deseos y esperanzas, encontrándose en este número el señor comandante de infantería D. Lucas Alarcia y Garrido, gobernador militar del valle de Mena, que me acompañó y estuvo á mi lado, dándome conocimiento de las posiciones que el enemigo ocupaba; todo lo que me permito recomendar á la alta consideracion de V. E.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Valmaseda 7 de Enero de 1875.—Excmo. Sr.—El comandante general, Rafael Hurtado de Mendoza.»

SECCION NO OFICIAL.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DURANGO 10, á las 11,5 mañana.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

El capitán general del ejército del Norte, Sr. Mendiry, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El general Iturmendi me dice que desde Aras, á donde han llegado las fuerzas enemigas situadas en Viana, las ha llevado en completa dispersion hasta dicha ciudad. Hemos tenido cuarenta bajas, no pudiendo precisar las de los alfonsinos hasta mañana.»

DURANGO 10, á las 11 noche.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

La columna enemiga de Medina de Pomar, mandada por Villegas, fuerte de 12 batallones, se ha aproximado á Valmaseda, rompiendo el fuego de fusilería y cañon en nuestra izquierda.

El fuego empezó á las nueve de la mañana de hoy, siendo rechazado el enemigo á la una de esta tarde, con pérdidas de infantería y caballería.

De nuestra parte han entrado en fuego los batallones de Bilbao y de Asturias, con cuatro compañías de Munguía, y las partidas volantes de las Encartaciones, al mando del coronel Gorrordo.

Esta tarde han entrado en esta villa los prisioneros hechos en la accion de anteayer. Con este motivo el entusiasmo de estos habitantes es, si cabe, mayor que otras veces.

El Rey recibe diariamente muestras de amor y respeto en todo el Señorío.

Hoy ha venido á conferenciar con S. M. el comandante general, Sr. Berriz

LA MEJOR PROTESTA.

El Rey de España, al dirigir de nuevo su voz á los españoles, no ha querido formular una protesta legal contra el acto de usurpacion llevado á término en Madrid por medio de un asqueroso pronunciamiento militar.

Tiempo há que están formuladas las protestas legales; tiempo há que la ciencia jurídica y la conveniencia social, de consuno, han declarado que el derecho á la corona de España está de parte de S. M. D. Carlos VII.

No era menester, por consiguiente, que al hablar S. M. á su pueblo y á todos los pueblos de Europa, se entretuviese en hacer demostraciones que los hombres de estudio conocen y que las circunstancias del país y las funestas corrientes políticas de la Europa moderna hacen de todo punto ineficaces.

No hay protesta mejor que la protesta dirigida por la voz elocuente de los cañones. No hay pluma que equivalga en estos momentos á la aguda insinuacion de las bayonetas.

La diplomacia europea no quiere escarmentar, ni aún teniendo un ejemplo tan notable y significativo en la conducta reservada y digna de la Rusia. Aquella diplomacia reconoció al duque de Aosta, sin tomar el pulso al origen y á las condiciones en que semejante monarquía se fundaba; y el duque de Aosta cayó, dejando burladas las esperanzas de los gabinetes reconocedores. Más tarde, un golpe de mano dió el poder al duque de la Torre, sin la más

ligera sombra de derecho ni de justicia, y los gabinetes, movidos por el resorte del canciller de Alemania, se apresuraron á reconocer aquel nuevo acto de brutal imposicion, por el cual se esclavizaba á un pueblo y se envilecía toda idea de gobierno. A los pocos meses de tal reconocimiento, Serrano huía á Francia, temeroso de que la insurreccion de sus tropas en favor de D. Alfonso se convirtiese en acto agresivo contra su propia persona.

Ahora bien: ¿volverá la Europa oficial á cometer una ligereza como las anteriores? No nos extrañará que así lo haga. Perdidas las nociones de derecho público; erigida la fuerza bruta, unas veces manifestada con el aparato insolente de los batallones, otras con los infames escamoteos de la voluntad popular, en única fuente del poder y de la legalidad, las potencias modernas no doblan ya su rodilla sino ante el dios éxito, único que se adora en los templos de las sociedades liberales.

Por eso el Rey de España no quiere protestar de otro modo que con el acento de los cañones, persuadido como lo está, con harta razon, de que el mundo político de nuestros tiempos reconocerá la legitimidad y la justicia de cuanto se haga á cañonazos.

¡Desdichada época hemos alcanzado, á fé nuestra! Quebrantóse y desapareció, como elemento político, aquel poder moderador de todas las tiranías, de todas las arbitrariedades y de todas las usurpaciones, que ejerció en otro tiempo el Pontificado; se ha roto la fé en los tratados; se han hecho pedazos las leyes que regían para dirimir las grandes contiendas de los pueblos, y hemos quedado en manos del más fuerte, no de otro modo que acontece en las tribus salvajes del centro de Africa. ¡Y á esto se llama civilizacion y progreso moderno, y libertad! Mal haya esa civilizacion que embrutece, ese progreso que rebaja, y esa libertad que esclaviza.

Pero ya que no se quiere reconocer otro medio de dar al traste con tales infamias que el de los cañones, á los cañones apelamos, y en los cañones fia el Rey el triunfo de su santa causa, sean cualesquiera los enemigos que tenga enfrente y los disfraces de que se valgan para encubrir la podredumbre en que viven.

Que logren las armas lo que la razon no logra, y esperemos la victoria de la inagotable bondad de Dios.

¡GUERRA!

Ya lo ve el pueblo español; ya puede Europa formar exacto juicio de lo que pasa en la España revolucionaria.

La banda de pretorianos que á cualquier or o vende, acaba de satisfacer las exigencias metálicas del mejor postor, proclamando por su rey al niño Alfonso.

Los revolucionarios sin pudor, que marcaron la frente de doña Isabel con el estigma de la infamia, se levantan ahora por el infeliz mancebo cuya limpieza de sangre negaron una y mil veces.

La docena de generales revolucionarios, envilecidos por la ambicion, en amoroso consorcio con la docena de políticos cuyos crímenes espantan, han hecho una revolucion más, sin otra bandera que un nombre por ellos mismos deshonrado y maldecido.

En nombre de la decencia pública ultrajada protestamos ante la nacion y ante la Europa contra ese nuevo engendro revolucionario que intesta el aire que respiramos y hunde en charcos de cieno nuestro nombre de españoles.

El partido carlista en masa, el gran partido español, levantándose gigante al frente de los infames, grita por nuestro conducto á todos vientos: España no es responsable de eso; esos son sus verdugos jocos de ambicion, sedientos de noble sangre, ansio-

sos de más pillaje; nosotros somos el partido nacional, que coronamos las montañas españolas combatiendo contra eso, por nuestro Dios, nuestro honor y nuestra independencia.

Quien llegue á dudar de que todos, sin excepción, seguiremos combatiendo ese conjunto híbrido de la apostasia y del cinismo, nos ultraja en nuestra honra.

Sabemos á qué atenernos: cuarenta años de vergonzosas cadenas nos han legado bien dolorosa experiencia, y no hay vacilacion posible.

Sabemos que esos que acaban de formar en frente de nosotros son los asesinos de las comunidades religiosas, los que robaron sus bienes á la Iglesia y á los pobres, los que reconocieron el reino de Italia, los que nos arrebataron nuestra unidad religiosa; son los que, con este ó el otro nombre, prostituyeron todo sentimiento moral en el corazon del noble pueblo hispano; los que en báquicas orgías consumieron nuestra sangre y deshonraron nuestros nombres; los que siempre estuvieron dispuestos á vendernos á las intrigas extranjeras; son los que durante cuarenta y cinco años nos trataron como ilotas, mostrándonos, con la espantosa indiferencia de verdugos, los santos huesos de nuestros padres, blanqueando estas montañas, que hemos librado de su inmundicia planta.

¡Pues no lo hemos de saber! Esos mismos son los memorables falsarios del convenio de Vergara; esos, los que siempre nos combatieron á traicion y con alevosia.

Ya lo sabemos bien: ahora querrán envolverse en el manto de la hipocresía y buscarán la ceniza á la puerta de la iglesia, y predicarán la paz y el orden, y no habrá ofrecimiento que no hagan, y palabra que no empeñen, y humillacion que no acometan; pero... lo sabemos bien; su mano oculta blande el puñal que ansian hundir en nuestros pechos, la piqueta con que á más andar derrumbarán por completo nuestros templos, las cadenas con que anhelan sujetarnos para vendernos como esclavos en los mercados de Europa.

Miradlos: ved allí al autor del célebre programa de Manzanares que movió á la revolucion contra su reina, y su revolucion y su reina contra la Iglesia y contra la pátria; ved allí al lado y del brazo al polaco del 54, y junto á él uno de los transferidores, y más allá al cantor de la revolucion gloriosa.

Miradlos en admirable conjunto proclamando como rey al que vilipendiaron como hijo de su madre, ó al que no osaron defender en la desgracia.

Ellos son: unos, procedentes de la infame Union, que arrancó de cuajo las arcas del Tesoro nacional y estableció públicos mercados de conciencias; otros, procedentes del polaquismo, sin más Dios que su vientre; otros, dignos hijos de la revolucion de Setiembre; todos ellos liberales, unas veces empuñando la tea y el puñal, otras vistiendo la cogulla para preparar el crimen.

Ellos son, con su ejército de pretorianos, con aquel ejército que empezó traidor al rey y á la pátria en las Cabezas de San Juan, que continuó una serie no interrumpida de motines y asonadas en que derramaba á torrentes la noble sangre del pueblo, que arrojó ignominiosamente á la reina que jurara, y que hoy levanta sobre el pavés al hijo de aquella reina, tal vez vendido al oro de los herejes, para hacerlo víctima mañana de nuevas ventas, aunque no más asquerosas felonías.

Llámense moderados, unionistas ó conservadores, ellos son, nuestros enaigados de siempre, el ludibrio de España, los miserables verdugos de su Religion.

Véase si los conocemos bien y si puede transigir con ellos uno solo de nuestros valientes hermanos.

Guerra sin tregua, guerra hasta aniquilarlos, guerra hasta purificar la mancha que á la pureza de nuestra fé y á la honra de nuestra patria imprimen con sus infamias y sus crímenes.

Partido carlista, el liberalismo agonizante recurre al último expediente; la sirena va á implorar tu clemencia para adormecerte y perderte; la fiera va á gemir para atraerte y devorarte. Partido carlista, ¡Santiago y cierra España! contra él más fuerte que nunca; la victoria está cercana.

¡Guerra sin tregua al liberalismo!

Vencer, ó morir por Dios, por España, por el Rey, por nuestra hermosa libertad, por la honra de nuestros hijos y el nombre de nuestros padres.

M. B.

CORRESPONDENCIAS.

DURANGO 8 de Enero.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: Si yo me propusiera describir á V. el efecto que ha producido en el ejército Real la proclamación de D. Alfonso, no bastarían las columnas de ese periódico para pintar detallada y exactamente los episodios y escenas singulares, el regocijo y entusiasmo, y los juramentos de lealtad y adhesión que he presenciado en los pocos días transcurridos desde que se verificó aquel acontecimiento hasta la fecha.

Si he de decir verdad, creía yo que este país, después de dos años de guerra y de los grandes sacrificios que lleva hechos en favor de la causa del Rey legítimo, apagaría algo su entusiasmo bélico con la proclamación de D. Alfonso, que, aunque monarca ilegítimo y revolucionario, trae al cabo una sombra de monarquía; pero confieso que vivía engañado de medio á medio.

A las aclamaciones entusiastas y magníficas que D. Carlos recibía en todas partes, han sucedido las ovaciones fervorosas, vehementes y solemnísimas. Todo el mundo aquí, autoridades, generales, jefes, oficiales, soldados, particulares, ricos y pobres, nobles y plebeyos; todos, repito, se han apresurado á ofrecer al Rey D. Carlos sus intereses, sus vidas, su incondicional apoyo, y esto se ha verificado en medio de solemnísimos juramentos en los salones de Palacio, en las calles y en los caminos; en todas partes, en fin, donde el Rey se ha presentado, y al mismo tiempo que tenían lugar estas demostraciones de amor, abnegación y respeto, estallaba también el odio y desprecio de estos leales habitantes contra la monarquía del hijo de doña Isabel, y los gritos de ¡viva la Religión! y ¡viva el Rey! se mezclaban con las voces de ¡Abajo D. Alfonso! ¡mueran los moderados! ¡abajo la monarquía revolucionaria! y otros semejantes.

Y en verdad, Sr. Director, que tienen sobrada razón estas gentes para estallar de aquella manera contra una monarquía de oropel, hija de un pronunciamiento, y que será mañana, tal vez, víctima de un motín.

Porque, ¿qué representa esa monarquía?

D. Alfonso trae necesariamente consigo todos los errores cometidos en tiempo de su madre, y trae además toda la perfidia y perversión del espíritu revolucionario, á cuya devoción se ha puesto.

Los hombres que sirven á esa desdichada monarquía son los que rompieron la unidad católica, á la que debe España todas sus glorias; los que comprometen la integridad é independencia de la patria; los que la han deshonorado y escarnecido; los hombres, en fin, que alimentan la guerra en América porque así conviene á sus intereses rapaces, y en donde acaso buscarán un día su salvación para ven-

der luego por treinta dineros aquella rica Antilla al extranjero.

Aquí cree todo el mundo, y yo también participo de su opinión, que la monarquía de D. Alfonso es la última etapa de la revolución española, único camino que le faltaba recorrer, para que abran sus ojos los engañados de buena fé, y para que caiga sobre ella la execración de todo el mundo.

Todo esto vendrá, porque las monarquías constitucionales no tienen ya razón de ser; la tuvieron cuando entraba en los designios providenciales abrir paso á las revoluciones; pero después que estas han desaparecido, no dejando detrás de sí más que ruinas y lágrimas, necesariamente tienen que desaparecer las monarquías que les dieron origen: que alguna vez han de ser venturosas las naciones, y Dios no puede consentir quede en pie la causa de todos los desórdenes que las vienen afligiendo por espacio de un siglo.

Mi opinión es, por último, que los carlistas podemos darnos la enhorabuena, y que nuestro triunfo es hoy más seguro que ayer. Cuando cayó la monarquía del duque de Aosta, nosotros quedamos en pie: cayeron dos repúblicas, y en pie permanecemos nosotros; ha caído una dictadura, y nosotros estamos más firmes que nunca: todas estas instituciones cayeron por el impulso de las bayonetas de nuestros heroicos voluntarios; de igual manera se derrumbará mañana la monarquía de D. Alfonso, abriendo paso al Rey D. Carlos.

Suyo,—X.

VILLAREAL 10 de Enero.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: Por el *Boletín Oficial* publicado en Aramayona el día 8 del actual se habrá V. enterado del hecho de armas llevado á cabo por el teniente coronel Sr. Muñozcan.

Como de Vitoria suelen salir periódicamente algunas columnas á fin de proteger la entrada de los convoyes que se dirigen á dicha plaza procedentes de Miranda, el Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia tiene ordenado al teniente coronel don Juan Muñozcan, procure, siempre que dichos movimientos tengan lugar, hostilizar al enemigo por cuantos medios estén á su alcance, y con las escasas fuerzas de que dispone.

Efectivamente, interpretando este entendido jefe fiel y cumplidamente las aspiraciones de S. E., posesionado preventiva y convenientemente el día 7 de los corrientes frente al pueblo de Nanclares, logró con solo dos compañías interrumpir y poner en confusión al susodicho convoy, causando algunas bajas al enemigo, y haciéndoles prisioneros un oficial de administración militar, un sargento primero de infantería, un ordenanza de telégrafos, y apoderándose de algunos fusiles y de once carro-matos con carga de comestibles, suela y otros efectos de comercio.

He oído por mí mismo, á los prisioneros de que dejo hecha mención, elogiar la generosa conducta y caballeroso comportamiento del Sr. Muñozcan y sus subordinados; y también he observado que lucían en sus chalecos las leontinas de sus relojes.

La llanada de Vitoria se halla por hoy asegurada, teniendo á media hora de distancia nuestras avanzadas é inutilizados los puentes que dan paso al río Zadorra.

Sin más por ahora, se repite suyo afectísimo,—M.

SECCION DE NOTICIAS.

Todas las cartas que nos llegan de Madrid están conformes en declarar el general asombro que ha

causado el motín por sorpresa de Martínez Campos, la frialdad de toda España ante este cambio que á nadie inspira más que temores, y, como prueba de esto último, la profunda división que desde el primer día ha aparecido en el campo de los *soi-disant* vencedores.

Entre Cánovas y Cheste, entre Romero Robledo y Estéban Collantes, entre *El Diario Español* y *El Eco de España*, hay un abismo, como es de toda notoriedad.

Más que descontento, más que ira, ha sido asco lo que han sentido los alfonsinos de abolengo al ver en el primer ministerio-regencia, como ellos en su jerga le llaman, á Romero Robledo, ministro de la Gobernación, el departamento esencialmente político. Dada el ánsia, casi pudiéramos decir, el hambre voraz con que los alfonsinos se han arrojado sobre la cosa pública, que tan inesperadamente les ha llovido, ya comprenderán nuestros lectores el dolor y la intransigencia que sentirán contra los que ayer eran ministros de Prim ó de D. Amadeo, y ahora lo son de don Alfonso. No hay que olvidar tampoco al desprecupado Ayala, autor del programa de Cádiz para arrojar del trono á la madre, y primer ministro de Ultramar para entronizar al niño.

Aunque es difícil, en el *mare magnum* que en el ministerio existe á consecuencia de estas divisiones, adivinar qué política prevalecerá, se nos indica como probable una marcha esencialmente moderada, habilidosa, taimada é hipócrita, en lo que concierne al clero, culto y carlistas. A riesgo de descontentar á todos los revolucionarios, el nuevo gobierno, siguiendo las opiniones que se le atribuyen á su presidente Cánovas, inaugurará sus tareas *haciendo* política tan católica, que quite la razón de ser al carlismo. El pensamiento no deja de ser hábil; pero allá veremos. En una cosa (quizás en la única) han convenido nuevos y viejos alfonsinos: la guerra civil no se concluye por las armas. Los carlistas son muy fuertes, y ó vencen, ó no dejan vivir ningún gobierno hasta que venzan. Con esta convicción, pues, se procurará mimar al clero, levantar el espíritu religioso, dejar sin efecto las leyes demasiado hostiles al catolicismo, como la de matrimonio civil tal vez, estrechar inmediatamente las relaciones con el Vaticano, levantar embargos á los carlistas, soltar presos, publicar amnistías é indultos, prometer profundísimo respeto á los fueros, y hacer cuanto humanamente se pueda para que llegue á toda costa un suspirado momento: aquel en que los que ahora tienen los fusiles en las manos los dejen. Desde entonces, ya podrá ser otra cosa. Entonces éstos, y las provincias que los sostienen, habrán perdido su único medio de imponerse al gobierno, y entonces ya podrán ser tratados como merecen, y entonces ya podrá dejarse á un lado á la Religión, y al clero, y al Vaticano, y á los fueros; y entonces ya podrá perseguirse al carlismo, á fin de tender los brazos hácia la revolución, y atraer á los demócratas y exaltados liberales con parecidos hábiles procedimientos.

Como ven nuestros lectores, para llegar á tan bello final no falta más que una cosa: que los carlistas, creyendo en los extremos de catolicismo de los revolucionarios alfonsinos, depongan esas armas que con tanto entusiasmo empuñaron y hoy sostienen.

¡Como quien no dice nada!

Hemos visto un ejemplar de la *Cruz de Carlos VII* recientemente creada, cuyo primoroso trabajo honra al artista que la ha construido.

La cruz es de plata, y sus cuatro brazos se enlazan entre sí por una corona de laurel: en el anverso y en su centro están las armas de España rodeadas de una inscripción, que dice: *Carlos VII por la gracia de Dios Rey de las Españas*. En cada uno de los brazos hay una palabra que manifiesta el objeto para que ha sido creada la cruz. Dice así: *Virtud. Talento. Lealtad. Abnegacion*.

En el reverso y en su centro la cifra enlazada de *Carlos VII*, y en rededor otra inscripción, que dice: *Restauracion católico-monárquica, y en los brazos Dios, Patria, Rey, 1874*. La Cruz termina con una corona Real con argolla en la parte superior de la misma, y en esta una cinta amarilla en su centro, y encarnada en las dos orillas.

La *Gaceta de Madrid* anuncia que las fuerzas Reales de Cataluña han atacado por segunda vez la ciudad de Cervera, sin que dicha agresión tuviera consecuencias.

Ignoramos lo que quiere decir esta última frase,

pues lo mismo puede interpretarse en el sentido de que los nuestros no consiguieron apoderarse de la plaza, que en el de que se apoderaron de ella sin resistencia, ó bien que fingieron un ataque para hacer otra operacion.

El ministerio alfonsino no sabe á qué carta quedarse.

Algunos de sus órganos en la prensa anuncian que se vá á modificar la ley llamada de matrimonio civil, pero sin anularla por completo, dando á entender que se reconocerá la legitimidad del matrimonio canónico, y tambien se considerará legítimo el concubinato legal.

El sistema de siempre: una velita á Dios y otra al diablo.

Como síntoma de las amenazas que el radicalismo dirige y en su día cumplirá contra ciertas tendencias de la actual situación política de Madrid, copiamos de *La Correspondencia de España* el siguiente significativo suelto:

«Un colega recuerda los males que acarrió á España en una época no lejána la intervencion del neocatolicismo en los negocios de Estado, y espera que se tenga presente lo sucedido para evitar que vuelva á suceder.»

¿No lo decíamos nosotros? Bien pronto volverá á rodar por la prensa liberal el cuento de las llagas de Sor Patrocinio y de otras menudencias que fueron minando el trono de doña Isabel, manejadas hábilmente por los partidos avanzados de oposicion.

Uno de estos últimos días salieron numerosas fuerzas de San Sebastian con objeto de relevar la guarnicion de Astigarraga. Algunas nuestras las hostilizaron desde los montes inmediatos, causándoles considerables bajas, porque los tiros eran certeros, dirigiéndose sobre una gran masa.

No cabe la menor duda de que los moderados puros tratan de convertir á Martínez Campos en un nuevo Narvaez.

Cuando aquel general fué á Madrid, llamado por el conde de Cheste, con el fin de oponerse á ciertas tendencias de Cánovas y Romero Robledo, parecé que tuvo un banquete, al que asistieron varias personas importantes del antiguo moderantismo. En Madrid corría muy válida la noticia de que Estéban Collantes íhabia pronunciado el siguiente brindis en el consabido banquete: «Por qué la *Guía* registre pronto un nuevo ducado, el de Sagunto, y un nuevo capitán general.»

Narvaez era duque de Valencia y capitán general. Si los moderados pudieran hacer á Martínez Campos duque de Sagunto y le dieran el tercer entorchado, tendrían, en efecto, las apariencias de un nuevo Narvaez. Pero ¿dónde posee ó donde ha demostrado ese general las cualidades extraordinarias que todo el mundo reconocía en el antiguo jefe del partido moderado?

Los hombres no se improvisan, ni los títulos, los honores y los entorchados dan á los generales un átomo de talento ó un adarme de elevación de carácter.

Después de todo, ¿qué pensarán de esa importancia repentina que se quiere dar á Martínez Campos, los antiguos generales del alfonsismo, los Cheste, los Gasset, los Novaliches, los Zapatero, los Reina y tantos otros que no han servido ni un solo día á los gobiernos de la revolucion, ni deben el primer entorchado al republicano Figueras?

Grandes elementos de discordia están amontonando en su propio seno los que parecen tener mayor interés en que dure la monarquía del niño.

El nuevo prohombre de los alfonsinos, Martínez Campos, que al fin se ha tenido que contentar con la capitania general de Cataluña, ha sido varias veces derrotado en aquel territorio. Entre sus derrotas, recordamos las que sufrió en Capdevanes y en Oristá, perdiendo en esta última un cañón y la cureña de otro.

¿Qué reputaciones crea el liberalismo!

Todo el estado mayor de grandes y chicos, de generales y particulares, pertenecientes al partido alfonsino, habrán llegado ya á Valencia á recibir á D. Alfonso, para hacerle sin duda ver que España entera se regocija de la llegada de ese incauto jóven.

Entre todos los que van á esa especie de romería, solo el marqués de Novaliches cumplió como militar y como caballero en el puente de Alcolea, derramando allí su sangre en defensa de la princesa á quien habia jurado fidelidad.

Cierto que Novaliches ha sido ahora el que más friamente se ha dirigido al gobierno de Cánovas dándole cuenta de la proclamacion de D. Alfonso en Avila. Ni felicitó á los gobernantes, ni dijo más palabras que las precisas para dar cuenta del hecho.

¿Cómo ha de ver él con gusto allado de D. Alfonso á muchos de los que hicieron la revolucion de Setiembre!

Segun *La Epoca*, las antecelas de los ministerios estaban estos días pobladas de numerosas masas en demanda de empleos.

Ahí está el *quid* del patriotismo, del motin y de los principios de los liberales de todos matices.

D. Alfonso es llamado en general *Amadeo II*, ya por la frialdad con que ha sido recibido, ya porque no echará raíces como el otro.

El duque de la Torre ha manifestado á sus amigos el propósito de volver en seguida á España.

En un principio temió ser arrastrado, y se disfrazó para escaparse. Ahora que ya ha pasado el primer momento, volverá á preparar las cosas para otra.

Todos son unos.

Martínez Campos, como las tropas sublevadas, dicen los periódicos que no recibirán recompensa alguna por su acto de heroismo.

¿A quién se trata de engañar? Lo mismo dijeron los Tapetes y Paviás. ¿Conque ha pedido Estéban Collantes nada ménos que el ducado de Sagunto para Martínez Campos!

Segun los periódicos de Madrid, el duque de Montpensier y el infante D. Sebastian, que se hallaban en París, pretendieron acompañar á D. Alfonso en su viaje á España; pero el gobierno llamado de la regencia se negó á ello terminantemente.

Los trabajos de los moderados puros se dirigirán ahora á que doña Isabel vaya pronto al lado de su hijo, seguros de que con su proteccion serán ellos los que exclusivamente disfruten el poder, cosa que no puede convenir á Cánovas y demás unionistas. Por otra parte, los amigos de Montpensier hacen supremos esfuerzos para que se le adjudique la regencia.

Segun confesion de los diarios alfonsinos, en el acto de la proclamacion en Barcelona hubo gritos subversivos, y, como en las demás partes, el pueblo permaneció completamente retraido.

El sábado 9 debió desembarcar D. Alfonso en Barcelona, y ayer lunes llegaría á Valencia.

Segun el itinerario que el día 8 publicaba *La Correspondencia de España*, el jueves á la una del día debe hacer su entrada en Madrid el príncipe Alfonso, á quien todo el mundo llama ya Amadeo II.

Anteayer por la tarde tuvo lugar en esta villa el acto solemne de la bendicion y jura de la bandera regalada por varias señoras de Tolosa al tercer batallon de Guipúzcoa. La bendicion se hizo en la iglesia de San Francisco, con asistencia del excelentísimo Sr. Comandante general, gobernador de la plaza y demás autoridades, el batallon y un concurso inmenso. Formó luego el batallon en la plaza Nueva, y, previas las formalidades de ordenanza, le fué entregada la bandera, después de haber desfilado por delante de ella dando entusiastas vivas al Rey, á España, á los fueros y al Comandante general Egaña.

Ha vuelto á aparecer en Madrid *La Prensa*, periódico cuya publicacion fué suspendida en tiempo de Sagasta, y cuyo director estuvo en las prisiones militares juntamente con el de *La Bandera Española*.

En el primer número de su reaparicion hace su profesion de fé política, diciendo que es progresista y sostenedor de la revolucion de Setiembre, con todas sus conquistas.

Es un buen saludo para el niño, que pretende ser rey de todos los españoles.

Castelar vendió la república á Serrano; Sagasta ha vendido la dictadura á Cánovas: ¿quién venderá la monarquía alfonsina y quién será el que la compre? Si dura mucho Romero Robledo... casi podríamos designar al futuro vencedor.

Anteayer por la mañana comulgó en masa el batallon tercero de Guipúzcoa, que por la tarde juró y recibió su magnífica bandera.

Tambien comulgaron el señor brigadier Egaña y el señor coronel Iturmendi, comandante militar de esta plaza.

Fué muy notada la fervorosa piedad que demostró el Sr. Egaña en todos estos actos religiosos.

Ibamos á extractar algunas cartas de Madrid, para dar cuenta á nuestros lectores del primer consejo alfonsino en la noche del 30 al 31, con las divisiones que en él se habian declarado, cuando hemos visto en el *Temps*, periódico republicano, una correspondencia, conforme en el fondo con todo lo que nosotros ya sabiamos por nuestros amigos y correspondales.

En dicha noche, D. Fernando Alvarez fué llamado por Cánovas del Castillo, como lo fueron otros personajes alfonsinos de los que habian de constituir el ministerio-regencia. Informado Alvarez del objeto para que Cánovas le llamaba, que no era otro que para ofrecerle la cartera de Gracia y Justicia, dió las gracias, y preguntó al punto qué compañeros de ministerio se le destinaban.

Al ver el nombre de Lopez Ayala, D. Fernando Alvarez manifestó su asombro. Cánovas le encareció la necesidad de respetar los principios esenciales de la revolucion de 1868, y la de admitir, en interés del jóven monarca, en el ministerio un hombre que fuese una garantia para el gran partido liberal. Habiendo Cánovas insistido nuevamente, Alvarez añadió:

—Aceptaré, á condicion de que la *Gaceta* publique mañana cuatro decretos, el primero de los cuales anulará la organizacion de la judicatura tal cual ha sido establecida por los gobiernos revolucionarios; el segundo, abolirá el jurado; el tercero, el matrimonio civil, y el cuarto, la libertad religiosa.

Romero Robledo dió un brinco en este momento, ofendido por las últimas palabras de D. Fernando Alvarez, y declaró que habiendo él sido ministro de D. Amadeo y jurado la constitucion de 1869, no podía formar parte de un gabinete desde figurase aquel.

—Y sin embargo, continuó Alvarez, V. firmó el manifiesto de la junta revolucionaria de que formaba parte, declarando el destronamiento de los Borbones, lo cual no ha impedido que hoy acepte un ministerio en nombre de D. Alfonso Borbon y Berbon. El que hizo lo uno podia hacer lo otro. Yo sostengo lo dicho, que para mí es de vida ó muerte.

Cánovas intervino, y opinó que era inútil insistir. Una política liberal era la única posible en estos momentos.

Alvarez se retiró, no sin haber oido de labios de Salaverria, del marqués de Molins y del marqués de Orovio, que ellos estaban en el fondo completamente conformes con él, y que solo los separaba la cuestion de oportunidad. Ellos, dijeron, se resignaban á esperar, en la confianza de que un día el rey ofrecerá á España, como prenda del último feliz acontecimiento, los cuatro decretos en cuestion, sin los cuales toda regeneracion era imposible.

ANUNCIOS OFICIALES.

D. Fidel Zubicoa, alcalde de esta villa, juez encargado de la misma y su demarcacion, que de serlo y de estar en actual ejercicio de sus funciones, el infrascrito escriba no da fé.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á Andres Peroaz, contra el que estoy procediendo criminalmente por lesiones inferidas á Tomas Arregui en la noche del 6 de Setiembre del año próximo pasado, en el lugar de Clordia, para que dentro de nueve días, que corren desde este día de la fecha, comparezca personalmente en este juzgado á defenderse de los cargos que se le hacen, y si así lo quiere, le oír y guardaré justicia en lo que la tuviere, y hiciere, no habiéndolo, sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los autos y diligencias con los estrados del Tribunal, y lo parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Santesteban á 9 de Enero de 1875.—Fidel Zubicoa.—Por orden de su señoría, José Frances.

Tolosa: 1875.—En la Imprenta Real.